

Nacional

Edición papel digital



► La presidenta del máximo tribunal, Gloria Ana Chevesich, será la vocera titular del organismo colegiado.

El diseño comunicacional de Chevesich: pleno del máximo tribunal acuerda que ella será la vocera de la Suprema

Maria Catalina Batarce

Diferentes voces en el Palacio de Tribunales siempre han repetido que el vocero por excelencia de la Corte Suprema es quien ejerce la presidencia. Esto independiente de que hace varias décadas que el pleno del máximo tribunal le encarga la función de vocería a un ministro especial para estos efectos.

Que la vocería de un tribunal recaiga en su presidente, es algo que ocurre en todas las cortes de apelaciones del país. En los tribunales de alzada es el ministro que ejerce la presidencia quien se encarga de entregar las comunicaciones relevantes a la opinión pública sobre su jurisdicción.

Pese a ello, durante los últimos años en el máximo tribunal se había hecho habitual que se optara por designar a uno de los ministros para ocupar ese rol. Fue el caso, por ejemplo, de la exministra Ángela Vivanco, quien fue designada durante la presidencia del exministro Juan Eduardo Fuentes y que terminó renunciando como vocera en medio de la polémica por sus dichos sobre el alcance del fallo de las isapas. Tras ella estuvo la ministra María Soledad Melo, quien tras un lapso de vacancia en el puesto, fue confirmada por el pleno. Esto, bajo el mandato del ministro Ricardo Blanco como presidente.

Pero recientemente, en el pleno celebrado la tarde del lunes 9 de marzo, el período de Melo llegó formalmente a su fin y se im-

La máxima representante de toda la judicatura además ya definió quiénes serán los supremos que integrarán el consejo superior de la CAPJ. Los magistrados elegidos suelen ser considerados como el equipo de confianza de quien ejerce la presidencia.

puso la idea de que la presidenta del máximo tribunal, Gloria Ana Chevesich, sea la vocera titular del organismo colegiado. No será una labor desconocida para ella, pues ya se desempeñó en dicho rol durante la presidencia del exministro Guillermo Silva, entre diciembre de 2019 y marzo de 2022.

Así, tal como se convirtió recientemente en la primera mujer en llegar a la cabeza del Poder Judicial, en su momento, Chevesich también fue la primera mujer en ocupar el cargo de vocera de manera titular. Por esto, comentan fuentes en los pasillos de tribunales, tiene experiencia de sobra en el asunto.

La disposición, como pudo conocer **La Tercera**, quedó plasmada en el Acta N° 93-2026, donde se lee: "Teniendo presente el vencimiento del período por el cual se encomendó a la ministra señora María Soledad Melo Labra el cometido de vocería de la Corte Suprema, y habida consideración de lo dispuesto en el Acta N° 51-2016, se acuerda que las funciones de vocería serán desempeñadas por la presidenta de la Cor-

te Suprema, señora Gloria Ana Chevesich Ruiz".

En el mismo documento, además, se señaló que "se acordó agradecer a la ministra señora María Soledad Melo Labra su dedicación y el excelente trabajo realizado en dicha labor".

Quiénes saben del diseño comunicacional de Chevesich, comentan que no le hacía sentido distraer a un ministro de su trabajo de sala para ejercer la labor de vocero. Además la magistrada es de la idea de que siempre quien ejerce la presidencia "es el vocero natural". Esto debido a que obviamente es quien conoce muy bien lo que se habla en el pleno y por lo tanto puede dar a conocer la postura de todos los supremos en un caso determinado. Para anuncios más particulares o específicos, Chevesich pretende encargar ese asunto al secretario de la Suprema, Jorge Sáez, como sería anunciar ternas o el resultado de la deliberación de algún acuerdo.

El equipo de Chevesich

Durante la jornada del martes 10, además,

continuaron las definiciones en la Suprema, pues durante esa jornada el pleno definió quiénes serán los nuevos integrantes del Consejo Superior de la Corporación Administrativa del Poder Judicial (CAPJ), ya que sus actuales integrantes culminan su período el próximo 27 de marzo. Los elegidos para esta función siempre son considerados como el equipo más cercano al presidente del máximo tribunal.

Chevesich propuso a quienes fueron ratificados para el nuevo período, quedando establecidos como una suerte de equipo de confianza de la presidenta. El nuevo consejo ejercerá sus labores en el bienio 2026-2028.

Así, además de estar presidido por ella, el nuevo consejo estará integrado por la ministra Andrea Muñoz y los ministros Mauricio Silva, Omar Astudillo y Jorge Zepeda. Además, se definió a los ministros Jessica González y Gonzalo Ruz como primera y segundo segundo suplente, respectivamente.

De los titulares, tanto Muñoz como Astudillo son magistrados que han sido aliados de Chevesich. En el caso de Silva, el ministro siempre ha sido cercano a Chevesich, sobre todo en los tiempos en que compartieron en la Corte de Santiago, pero en los últimos meses han mostrado evidentes diferencias. En el caso de Zepeda, el ministro recién llegó a la Suprema hace algunas semanas tras ser ratificado por el Senado. ●